

**PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE
MATEMÁTICAS
CURSO 23/24
ÁMBITO CIENCIAS APLICADAS II**

IES MARÍA PACHECO (TOLEDO)

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Características del ámbito

La formación integral del alumnado requiere de la comprensión de conceptos y procedimientos científicos que permitan desarrollarse personal y profesionalmente e involucrarse en cuestiones relacionadas con la ciencia, reflexionando sobre las mismas, además de tomar decisiones fundamentadas; y desenvolverse en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social, con el objetivo de poder integrarse en la sociedad democrática como ciudadanos y ciudadanas comprometidos.

El desarrollo curricular del ámbito de las Ciencias Aplicadas, en los ciclos formativos de grado básico, responde a los propósitos pedagógicos de estas enseñanzas, que son, en primer lugar: facilitar la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria a través de la integración de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de las materias Matemáticas Aplicadas y Ciencias Aplicadas en un mismo ámbito; en segundo lugar: contribuir al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda proseguir sus estudios en etapas postobligatorias. En el desarrollo de este ámbito, también deberá favorecerse el establecimiento de conexiones con las competencias asociadas al título profesional correspondiente.

Los saberes de Matemáticas Aplicadas se agrupan en los mismos sentidos en los que se articula la materia de Matemáticas en la Educación Secundaria Obligatoria: el sentido numérico se caracteriza por la aplicación del conocimiento sobre numeración y cálculo en distintos contextos, especialmente profesionales; el sentido de la medida se centra en la comprensión y comparación de atributos de los objetos; el sentido espacial aborda la comprensión de los aspectos geométricos de nuestro mundo; el sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas y las ciencias; por último, el sentido estocástico comprende el análisis y la interpretación de los datos y la comprensión de fenómenos aleatorios para fundamentar la toma de decisiones a nivel laboral y, en general, en un mundo lleno de incertidumbre.

Los saberes básicos relacionados con la materia Ciencias Aplicadas se agrupan en bloques que abarcan conocimientos, destrezas y actitudes relativos a las cuatro ciencias básicas: Biología, Física, Geología y Química, con la finalidad de proporcionar al alumnado unos aprendizajes esenciales sobre la ciencia, sus metodologías y sus aplicaciones laborales, para configurar su perfil personal, social y profesional. Los saberes básicos de esta materia permitirán al alumnado analizar la anatomía y fisiología de su organismo y adoptar hábitos saludables para cuidarlo; establecer un compromiso social con la salud pública; examinar el funcionamiento de los sistemas biológicos y geológicos y valorar la importancia del desarrollo sostenible; explicar la estructura de la materia y sus transformaciones; analizar las interacciones entre los sistemas fisicoquímicos, y valorar la relevancia de la energía

1.2 Características generales

El IES María Pacheco es un centro de Educación Secundaria de la ciudad de Toledo donde se imparte:

- ESO Y BACHILLERATO
- GRADO DE FPB: Acceso y Conservación en Instalaciones deportivas
- GRADO SUPERIOR DE FP: Técnico Superior en Mediación Comunicativa
- GRADO SUPERIOR DE FP: Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.

Actualmente cuenta con 714 alumnos y alumnas en el centro, 25 mas que el curso pasado

ALUMNADO MATRICULADO POR ESO

ESO	Turno DIURNO					Total por Curso				
	Alu	Rep	Uni	H	M	T.A.	T.R.	T.U.	T.H.	T.M.
Curso										
1º de ESO (LOMLOE)	130	16	5	69	61	130	16	5	69	61
2º de ESO (LOMLOE)	110	13	4	56	54	110	13	4	56	54
3º de ESO (LOMLOE)	108	19	5	59	49	108	19	5	59	49
4º de ESO (LOMLOE)	113	9	5	41	72	113	9	5	41	72
Total por enseñanza :	461	57	19	225	236	461	57	19	225	236

BACH	Turno DIURNO					Total por Curso				
	Alu	Rep	Uni	H	M	T.A.	T.R.	T.U.	T.H.	T.M.
Curso										
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	31	1	1	17	14	31	1	1	17	14
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Soc. (LOMLOE)	31	1	1	13	18	31	1	1	13	18
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	30	0	1	17	13	30	0	1	17	13
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Socia. (LOMLOE)	28	3	1	10	18	28	3	1	10	18
Total por enseñanza :	120	5	4	57	63	120	5	4	57	63

FPB	Turno DIURNO					Total por Curso				
	Alu	Rep	Uni	H	M	T.A.	T.R.	T.U.	T.H.	T.M.
Curso										
1º CFGB - Acceso y conservación en instalaciones deportivas	15	2	1	14	1	15	2	1	14	1
2º CFGB - Acceso y conservación en instalaciones deportivas	9	1	1	8	1	9	1	1	8	1
Total por enseñanza :	24	3	2	22	2	24	3	2	22	2

CFGS	Turno DIURNO					Total por Curso				
	Alu	Rep	Uni	H	M	T.A.	T.R.	T.U.	T.H.	T.M.
Curso										
1º de CFGS (LOE) - Enseñanza y Animación Sociodeportivas	30	0	1	22	8	30	0	1	22	8
1º de CFGS (LOE) - Mediación Comunicativa	30	0	1	1	29	30	0	1	1	29
2º de CFGS (LOE) - Enseñanza y Animación Sociodeportivas	30	5	1	24	6	30	5	1	24	6
2º de CFGS (LOE) - Mediación Comunicativa	19	0	1	3	16	19	0	1	3	16
Total por enseñanza :	109	5	4	50	59	109	5	4	50	59

Total Alumnado : 714 Total de Repetidores : 70 Total H.:354 Total M.: 360

2. MARCO NORMATIVO

De acuerdo con lo establecido en la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla La Mancha.

- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

3. ELEMENTOS CURRICULARES:

SABERES BÁSICOS
A. DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS - Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. - Entornos y recursos de aprendizaje científico (como el laboratorio y los entornos virtuales): utilización adecuada que asegure la conservación de la salud propia y la comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente (normas de seguridad del laboratorio y tratamiento adecuado de los residuos generados, entre otros) - Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico, en el contexto escolar y profesional, en diferentes formatos. - Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella, en especial en Castilla-La Mancha, además del reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y al avance y la mejora de la sociedad. - La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, relevancia de las unidades de medida e indicadores de precisión de las mediciones y los resultados. - Estrategias de resolución de problemas. B. SENTIDO NUMÉRICO - Números naturales, enteros, decimales, racionales e irracionales relevantes (raíces cuadradas, π, entre otros): interpretación, ordenación en la recta numérica y aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional. - Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales: suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros. Propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental y con calculadora. Divisores y múltiplos: relaciones y uso de la factorización en números primos, el mínimo común múltiplo y el máximo común divisor en la resolución de problemas - Razones, proporciones y porcentajes: comprensión y resolución de problemas. Utilización en contextos cotidianos y profesionales: aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas, descuentos, impuestos, etc. - Proporcionalidad directa e inversa: comprensión y uso en la resolución de problemas de escalas, cambios de divisas, entre otros. - Toma de decisiones: consumo responsable, relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos y profesionales.

C. Sentido de la medida.

- Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas, tridimensionales y objetos, tanto de la vida cotidiana como profesional.
- Perímetros, áreas y volúmenes: aplicación de fórmulas en formas planas y tridimensionales. Interpretación.
- Representación plana de objetos tridimensionales: visualización y utilización en la resolución de problemas.
- Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos con medidas fijadas.

D. Sentido espacial.

- Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación, en función de sus propiedades o características.
- Objetos geométricos: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales(programas de geometría dinámica y realidad aumentada, entre otros).
- Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales.

E. Sentido algebraico.

- Patrones. Identificación y extensión, determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas,espaciales, gráficas o algebraicas.
- Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas, mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entreexpresiones algebraicas de primer y segundo grado.
- Ecuaciones lineales y cuadráticas: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones.
- Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa: interpretación en situaciones contextualizadas,descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.
- Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas.
- Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de seranalizados utilizando programas y otras herramientas.

F. Sentido estocástico.

- Diseño de estudios estadísticos: formulación de preguntas, organización de datos, realización de tablas y gráficos adecuados, cálculo e interpretación de medidas de localización y dispersión, con calculadora, hoja de cálculo y/u otro software.
- Análisis crítico e interpretación de información estadística en contextos cotidianos y obtención de conclusiones razonadas.
- Fenómenos deterministas y aleatorios. Azar y aproximación a la probabilidad: frecuencias relativas. Regla de Laplace y técnicas de recuento. Toma de decisiones sobre experimentos simples, en diferentes contextos.

G. La materia y sus cambios.

- Teoría cinético-molecular: aplicación y explicación de las propiedades más importantes de los sistemas materiales.
- Composición de la materia: descripción a partir de los conocimientos sobre la estructura de los átomos y de los compuestos.

- Formulación y nomenclatura de sustancias químicas de mayor relevancia o relacionadas con la familia profesional correspondiente, según las normas de la lupa.

- Cambios físicos y químicos en los sistemas materiales: análisis, causas y consecuencias. Cambios de estado.

A. Las interacciones y la energía.

- Movimiento de los cuerpos: descripción y uso de las magnitudes cinemáticas adecuadas a cada caso.

- Relación de las fuerzas con los cambios que producen sobre los sistemas y aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional relacionados con las fuerzas presentes en la naturaleza.

- Leyes de Newton: aplicación y relación con la acción de una fuerza, con el estado de reposo o movimiento de un sistema.

- La energía: análisis y formulación de hipótesis, propiedades, transferencia y manifestaciones de la energía, relacionando la obtención y consumo de la energía con las repercusiones medioambientales que produce. Fuentes de energía renovables y no renovables. La energía eólica en Castilla-La Mancha.

- La electricidad: corriente eléctrica en circuitos simples. Obtención experimental de magnitudes y relación entre ellas. Medidas de seguridad y prevención.

B. El cuerpo humano y la salud.

- La función de nutrición y su importancia. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Relación entre ellos.

- La función de reproducción y su relevancia biológica. El aparato reproductor: anatomía y fisiología.

- Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.

- La función de relación y su importancia. Los receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectorios: funcionamiento general.

- Los hábitos saludables (prevención del consumo de drogas legales e ilegales, postura adecuada, autorregulación emocional, dieta equilibrada, uso responsable de los dispositivos tecnológicos, ejercicio físico e higiene del sueño, entre otros): argumentación científica sobre su importancia.

- El sistema inmune, los antibióticos y las vacunas: funcionamiento e importancia social en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.

- Los trasplantes: análisis de su importancia en el tratamiento de determinadas enfermedades y reflexión sobre la donación de órganos.

C. La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible.

- La atmósfera y la hidrosfera: funciones, papel junto con la biosfera y la geosfera en la edafogénesis e importancia para la vida en la Tierra.

- Los ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas.

- Causas y consecuencias del cambio climático y del deterioro del medio ambiente: importancia de la conservación de los ecosistemas mediante hábitos sostenibles y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas. La economía circular.

- Los fenómenos geológicos: diferenciación entre internos y externos, sus manifestaciones y la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas.

- Los riesgos naturales y su prevención: relación con los procesos geológicos y las actividades humanas.

D. Sentido socioafectivo.

- Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia.
- Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo
- Actitudes inclusivas, como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural.
- Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES DEL PERFIL COMPETENCIAL
1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas. 12%	1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.	CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas. 4% 2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas. 4% 2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado. 4% 2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones. 4%	2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez	CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.

3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas mediante los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos. 4% 3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales, en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas, a la hora de obtener resultados claros, que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis. 4% 3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas. 4%	3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.
4.1 Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible. 6% 4.2 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida 6%	4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.	STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.
5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado. 4% 5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana, manteniendo una actitud crítica. 4%	5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.

5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo 4%		
6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales 12%	6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente	STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1 CCEC2.
7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias. 12%	7. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.	STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.
8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión. 6%	8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar, de forma colaborativa, en equipos diversos, con funciones asignadas que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para mejorar el emprendimiento personal y laboral.	CCL5, CP3, STEM2, STEM4 CD3, CPSAA3, CC2, CE2.
8.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad. 6%		

4. INCLUSIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS:

- Inclusión educativa.
 - Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula: Metodologías activas, tipos de apoyo, medias de refuerzo y enriquecimiento educativo, organización del aula...

FORMACIÓN EN COMPETENCIA STEAM”: Se fomentará el trabajo en competencias Steam

A través de este proyecto, pretendemos trabajar para el cambio metodológico basado en las metodologías activas que requieren las competencias Steam, y la transformación educativa y de las prácticas pedagógicas, planteando líneas de trabajo interdisciplinarias (enseñanza integrada de las materias) e internivelares.

Potenciaremos la autonomía, iniciativa y creatividad en el alumnado, que será el foco activo en el aula. Se llevarán a cabo diferentes estrategias metodológicas basadas, sobre todo, en la observación, la experimentación, la manipulación y la construcción, el planteamiento de retos y problemas, rutinas de pensamiento, trabajar la emoción y la motivación, creando ambientes participativos y de trabajo en equipo, cooperativo y colaborativo, así como nuevas formas de interacción, que faciliten la construcción social del aprendizaje.

Al alumnado se le plantearán retos, problemas y/o pequeñas investigaciones que tengan significado en su vida. Estimulando el pensamiento científico-creativo, el ser curioso y preguntarse el porqué de las cosas.

Se marcan como objetivos, entre otros, los planteados por el CRFP: Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos; y fomentar en el alumnado, las vocaciones científicas de las áreas Steam desde un enfoque multidisciplinar promoviendo proyectos centrados en la innovación, la creatividad y el diseño en la búsqueda de soluciones a problemas.

La puesta en práctica de este tipo de proyectos es un método eficaz para el desarrollo de diferentes competencias, tanto disciplinares como transversales, en el alumnado; la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, mediante el uso de los métodos científicos, el pensamiento y la representación matemática, y la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible; fomenta la competencia lingüística y la competencia digital, para la comunicación verbal, no verbal y digital; la competencia ciudadana, para convivir, a través del trabajo en grupo y cooperativo; la competencia personal, social y de aprender a aprender, a través de la generación o asunción de una idea o proyecto, de su planificación, análisis de viabilidad y ejecución, así como la competencia en conciencia y expresión cultural, trabajando la creatividad en la resolución de problemas y en todos los ámbitos artísticos, impulsando el respeto y la diversidad como factor enriquecedor.

A través del proyecto, los profesores participantes, recibiremos formación vinculada a la innovación educativa, la cultura digital, destrezas y comunicaciones, atención a la diversidad, y en competencias, metodologías y contenidos de enfoque STEAM.

También las Docentes de Apoyo nos expondrán y compartirán las formaciones realizadas en el CRFP, o en otras formaciones externas, relacionadas con contenidos STEAM.”

- Medidas de inclusión individualizadas

DIFICULTADES/ NECESIDADES	ALGUNAS MEDIDAS/ESTRATEGIAS
DESFASE CURRICULAR	Adaptaciones curriculares. Seleccionar aprendizajes básicos. Funcionalidad y significatividad de los contenidos. Adaptarse al ritmo de aprendizaje. Uso de la agenda. Instrucciones sencillas, con apoyo visual, vocabulario accesible, partir de lo concreto, asegurar el éxito... Apoyo del especialista de PT.
TDA/TDAH/TDH	*Del documento de apoyo a la intervención del alumno TDAH (JCCM) Situar en primera fila Comenzar la clase asegurando que tiene preparado el material necesario. Dar más tiempo en exámenes. Separar las preguntas del examen, indicarle si no ha terminado, marcarle palabras clava, uso de la agenda, Refuerzo de otro profesor/especialista en PT.
VISUAL	Situarle en las primeras filas, evitar reflejos, adaptar tamaño de la letra, coordinar con la ONCE, facilitar recursos informatizados que permitan aumentar el tamaño, atril,
DESCONOCIMIENTO DEL IDIOMA	Priorizar aprendizaje del vocabulario funcional de cada materia. Priorizar procedimientos. Facilitar el uso de traductores. Refuerzo de otro profesor.

ALTA CAPACIDAD	Ampliación de conocimientos, trabajar por proyectos, flexibilización del currículo
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	Disminuir las penalizaciones ortográficas, utilizar varios instrumentos de evaluación: priorizar oral o tipo test, uso de la agenda, dar más tiempo para la toma de notas, facilitar apuntes, valorar más los procesos y no los resultados, uso de esquemas, mapas conceptuales...
MINORÍA/DESVENTAJA	Controlar faltas de asistencia, refuerzos necesarios, ayudas: becas
DISLEXIA	Orientaciones metodológicas: Evitar la lectura en voz alta delante de sus compañeros Utilizar una letra de tamaño 12: Opendyslexic Proporcionar apoyos visuales que permitan la comprensión. Utilizar mapas mentales, esquemas.... Fraccionar las tareas complejas en otras más sencillas. Presentar el material en múltiples formatos o vías. Asegurarnos que comprende las explicaciones. Ofrecer un resumen con antelación Adaptaciones en los instrumentos de evaluación: Aumentarle el espacio entre ejercicios, permitir la respuesta de forma oral si se considera, destacar las palabras claves de los enunciados en negrita, subrayado, mayúscula, con marcadores. Realizar preguntas cerradas, en vez de abiertas. Leerle los enunciados más complejos para facilitar la comprensión

- Organización de tiempos (temporalización), agrupamientos y espacios.
Se realizarán actividades individuales , por pareja y en grupo
- Materiales y recursos didácticos.
 - Fichas en papel
 - Fichas digitales
 - Ordenadores
 - Libro
 - Fotocopias
- Plan de Lectura:
 - Participación en el periódico digital del centro

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No se han programado actividades complementarias

6. EVALUACIÓN:

- De los aprendizajes:
 - Procedimientos de evaluación del alumnado
 - Instrumentos de evaluación
 - Observación diaria en clase
 - Pruebas escritas
 - Exposiciones orales
 - Elaboración de resúmenes
 - Presentaciones en formato digital
 - Criterios de calificación y de recuperación por evaluación
 - La recuperación de los criterios de evaluación no alcanzados en una determinada evaluación hay que enmarcarlas dentro del proceso de evaluación continua máxime teniendo en cuenta la forma en la que se describen los criterios de evaluación de esta materia.
 - Se realizará un proceso según el Plan de Recuperación, del que se informará a las familias y al alumnado, al terminar cada una de las evaluaciones.

- En este Plan se insistirá en la necesidad de recuperar los criterios de evaluación asociados a pruebas escritas haciendo una nueva que contemple la movilización de saberes del trimestre a recuperar.
 - En relación a los criterios de evaluación no asociados a pruebas escritas se evaluarán dentro de la siguiente evaluación sin necesidad de ser repetidos, si se evalúan los mismos criterios de evaluación en la actividad del mismo tipo planteada en la siguiente evaluación, siendo el nivel de logro de los mismos durante esta evaluación tenidos en cuenta para la decisión final de recuperación de la evaluación.
- Criterios para la recuperación del ámbito pendiente del curso anterior
- A comienzos de curso se informará al alumnado y a sus familias del proceso a seguir para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores. El seguimiento lo realizará el profesor del alumno en este curso 2023/2

